

REENCANTAMIENTO DEL MUNDO COMO ALTERNATIVA. UNA PERSPECTIVA CRISTIANA EN TIEMPOS DE LA POSTMODERNIDAD.

[from the secular age, the animalisation of the person and psychological
nihilism to human revalorisation]

ALONSO SALINAS GARCIA¹

Abstract

From a neo-Thomist analysis, drawing on various personalist and communitarian authors, such as Emmanuel Mounier, Jacques Maritain, Charles Taylor, Tomás Melendo, Nikolai Berdaiev and others, contemporary society is examined. From its historical evolution in thought and its social, economic and legal consequences, following the shared outline of these authors in the analysis of modernity and its pillars, i.e. subjectivism, materialism and utilitarianism typical of liberalism, to conceptualise its effects on society and the human person, together with its great consequence: a superfluous, banal and empty world that deforms the individual psyche and social morality at all levels, putting the very conception of human dignity at stake in political, economic and legal sciences. As an alternative to the progressive development of modernity up to post-modern times, it proposes the re-evaluation of the human being from a broad and mystical conception of the person that has been elaborated from the tradition and philosophy of Christian inspiration: a re-enchantment of the world.

Keywords: Liberalism, Person, Communitarianism, Personalism, Human Dignity, Capitalism, Subjectivism, Modernity, Secular Age

Resumen

Desde un análisis neo-tomista, recurriendo a diversos autores personalistas y comunitarios, tales como, Emmanuel Mounier, Jacques Maritain, Charles Taylor, Tomás Melendo, Nikolai Berdaiev y otros, se examina la sociedad contemporánea. Desde su evolución histórica en el pensamiento y sus consecuencias sociales, económicas y jurídicas, siguiendo el trazo compartido de dichos autores en el análisis de la modernidad y sus pilares, es decir, el subjetivismo, el materialismo y utilitarismo propios del liberalismo, para conceptualizar sus efectos en la sociedad y la persona

¹ Assistant lecturer, Pontifical Catholic University of Chile, "Theory and Sources of Law" of Professor Carlos Amunategui, as well as, "Philosophical Foundations of Law" and "Natural Law", both of Professor Álvaro Ferrer. Email: alonso.salinas@uc.cl. Directive Member of the Chilean Human Rights Commission (CCHDH in its Spanish acronym).

humana, junto con su gran consecuencia: un mundo superfluo, banal y vacío que deforma la psiquis individual y la moral social en todos los planos, poniendo en entredicho en las ciencias políticas, económicas y jurídicas, la concepción misma de la dignidad humana. Planteando como alternativa al desarrollo progresivo de la modernidad hasta los tiempos postmodernos, la revalorización humana desde una concepción amplia y mística de la persona que se ha elaborado desde la tradición y filosofía de inspiración cristiana: un reencantamiento del mundo.

Palabras claves: Liberalismo, Persona, Comunitarismo, Personalismo, Dignidad Humana, Capitalismo, Subjetivismo, Modernidad, Era Secular

DOI: 10.7764/RLDR.18.182

Fecha de recepción: 17-01-2024

Fecha de aceptación: 13-06-2024



I. Hombre Poroso y Espinoso, contraste de una Era Encantada y otra Secular

Charles Taylor al contrastar históricamente los sucesos sociales, culturales, artísticos y filosóficos de la época de la “Era Encantada” y la “Era Secular”, establece una línea definida entre un mundo premoderno y un mundo moderno². Un análisis que relata el camino de un mundo encantado a uno desencantado y vacío de valor; de un acercamiento antropológico participativo y místico con el Cosmos para un acercamiento desde la sospecha. El materialismo desarraigado y el individualismo atomizante, como explicaría anteriormente otro personalista y comunitarista, el francés, Emmanuel Mounier³.

El mal burgués de “*querer tener para evitar ser*” que señalaba Mounier, que en la economía se ha traducido en criterios aritméticos ajenos al ser humano y sus necesidades fundamentales, desarraigando los medios de sus fines, y el fin de los medios. Ejemplo innegable del desencanto de la realidad es la autonomía fantasiosa y subjetivista de las supuestas ciencias de la ética o la moral, como ocurre en la economía liberal que no se fundamenta en la preocupación de la satisfacción de las necesidades normales de los seres humanos, único subsistente real que constituye las empresas, el trabajo, el comercio, las sociedades y naciones, sino que, en el afán de tener y de ganancias exorbitantes que se reproducen así mismas sin otro fin que su propio medio de creación. Pues la “*economía capitalista tiende a organizarse enteramente fuera de la persona, sobre la base de un fin cuantitativo impersonal y exclusivo: la utilidad*”⁴

En dicha línea, para comprender el presente, es necesaria una revisión del proyecto moderno y sus consecuencias. En la primera era descrita por Taylor, la persona era un “yo poroso”, donde el mundo está dotado de fuerzas cósmicas y en toda actividad -de lo legal hasta

² Cfr. Duch, Lluís (2014): Presentación de La Era Secular de Charles Taylor, en “La Era Secular” (Barcelona, Editorial Gedisa), pp. 11-12.

³ Vid. Mounier, Emmanuel (1962): El Personalismo (Buenos Aires, Editorial Universitaria).

⁴ Vid. Mounier, Emmanuel (1961): Manifeste au Service du Personnalisme en Oeuvres de Mounier. Tome I 1931-1939 (Paris, Editorial du Seuil), p. 587.

lo económico, lo artístico y filosófico- los seres humanos están imbuidos, guiados, acompañados y sentidos por un orden atemporal y trascendental: el “*logos óntico*”, inscrito en el ser mismo, es decir, la búsqueda de “*lo bueno*” y “*el bien*”⁵, radicalmente distinto a lo apetecible por la voluntad desordenada que comienza y termina en uno mismo, el subjetivismo irracional y el egoísmo utilitario.

Mientras que, en la segunda era analizada por el comunitarista canadiense, hay una inversión de la relación del hombre con el mundo y el rol de lo divino, resquebrajando el encantamiento del mundo; renegando de la ética y la moral, subordinando toda ciencia ya no a la verdad, sino que, al dominio del hombre sobre las cosas y sobre los otros seres humanos que pasan a ser cosas. Así, en un mundo secular, hay un aislamiento de la persona con su entorno, con la espiritualidad, con la comunidad, con la verdad y la moral, un “*yo en aislamiento*”, un ser humano “*espinoso*”⁶.

Así, la “*Era Secular*”, la Modernidad trae, a grandes rasgos, tres consecuencias de orden teológico, antropológico y epistémico:

- (1) La privatización de la religión, reduciéndola a una creencia y práctica individual privada que no ejerce consecuencias en la vida pública, sujeta a críticas y bajo examen por ser irracional⁷. Incluyendo ahí todo aquello que no puede ser percibido por los sentidos, reduciendo el mundo a las sensaciones banales y el utilitarismo científicista.
- (2) Un humanismo exclusivo que invierte el orden de los valores sociales y en consecuencia la comprensión de la vida humana al alterar sus fines, ignorando lo inmaterial, lo infinito, lo trascendental o eterno⁸. El ser humano es un mero animal, es un ser volitivo sin razón y la razón es solo un entramado de acuerdos convencionales del más fuerte o de los más fuertes, el contractualismo barato del siglo XVII y XXVIII.
- (3) El cambio epistémico, donde el nominalismo reemplazado cualquier realismo ontológico, pasando a un emotivismo individual voluntarista que rechaza los límites y se inaugura una

⁵ Cfr. Taylor, Charles (2014): op. Cit., pp. 17-31.

⁶ Cfr. Taylor, Charles (2014): op. Cit., pp. 31-40.

⁷ Vid. Taylor, Charles (2014): op. Cit., p. 32.

⁸ Vid. Taylor, Charles (2014): op. Cit., p. 36.

incesante autonomía de la voluntad y contractualismo social que irradia todos los espacios de la sociedad, reemplazando cualquier concepto de verdad o esencia⁹.

Por lo que cabe preguntarse ¿Cuál es la consecuencia del proyecto moderno? Siguiendo a Tomás Melendo, esta es una actitud anti metafísica que rechaza al ser; una anti-antropología y antiética. El criterio de la conducta es el mal llamado “*egoísmo racional*” o el “*individualismo responsable*”¹⁰ de la ideología burguesa.

Así, en tiempos modernos, en el plano del derecho, se enarbola el contractualismo que equipara consensualismo con justicia o ley con justicia solo por el hecho de emanar de una supuesta voluntad soberana ajena a todo fin. Mientras que, en la economía se toma como cierta la existencia del agente económico liberal, el “*Homo œconomicus*” que razona todo en criterios numéricos de utilidad determinada por su propio egoísmo racional para satisfacer sus necesidades individuales sin considerar a otros, temporalidades -por el costo hundido- o consecuencias de sus actos fuera de sí mismo -fundamento de las externalidades-, lo que, a todas luces, constituye en la psiquiatría el narcisismo maligno o la psicopatía¹¹.

A lo cual, inmediatamente reafirmamos lo dicho por Nikolaí Berdaieff, quien acertadamente señalaba que “*no se puede liberar al hombre en nombre de la libertad del hombre; no puede el hombre ser la finalidad de sí mismo. Es así como nos apoyamos en un vacío total. Si no tiene hacia dónde elevarse el hombre permanece sin substancia. La libertad humana aparece en este caso como una simple fórmula carente de toda consistencia*”¹².

II. Consecuencia de la Era Secular: Animalización y Nihilismo

A través del pensamiento de Descartes se inicia el nuevo camino de la filosofía cuyo espíritu constitutivo es “*el saber, el pensamiento, en cuanto unidad del pensar y del ser*”. La idea

⁹ Vid. Taylor, Charles (2014): op. Cit., p. 37.

¹⁰ Vid. Melendo, Tomás (1997): Entre Moderno y Postmoderno (Navarra, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra).

¹¹ Vid. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-IV-TR).

¹² Berdaieff, Nicolás (1927): Un Nouveau Moyen Age (Paris, Editorial Libraire Plon), p. 113.

máxima pasa del ser a la idea de que el objeto del conocimiento puede ser conocido por nosotros porque es en la medida en que nosotros mismos producimos, y no en medida de lo que es.

A primera vista no parece un cambio relevante, e incluso, pareciera que la máxima “*pienso y luego existo*” es similar a la máxima de san Agustín de Hipona “*si me equivoco, existo*” en tanto “*las cosas son y las conozco, y aun sin conocerlas existen*”¹³. Pero es una similitud aparente, y en estricto rigor un cambio absoluto, fundamental en la base epistémica de la comprensión del mundo, la base de la Modernidad y el proyecto burgués.

Descartes rechaza la afirmación agustiniana, pues ésta constituiría un razonamiento implícito que, en la premisa sobrentendida, consagra la primacía del ser como presupuesto de cualquier operación, incluidos el conocerse y el equivocarse. En resumidas cuentas, san Agustín de Hipona entiende que para pensar es preciso existir, por lo que ese sería el razonamiento inicial, es decir, el yo pienso y luego existo es posterior a la existencia en sí¹⁴, es decir, lo contrario a la afirmación cartesiana.

En dicha línea ¿cuál es la consecuencia del pensamiento de Descartes? Es el sustento de que el pensamiento no exige previamente, con prioridad de naturaleza, la existencia o el ser, señalando que es la propia conciencia o el propio pensar en cualquiera de sus manifestaciones la que confiere su realidad a lo pensado; de ahí el origen de la deformación positivista que cree que solo es real lo medible y cuantificable, lo percibido por los sentidos exteriores.

Asimismo, al instaurar el *cogito ergo sum* como principio primero, se derrumba la metafísica, y con ella la imagen teórico-práctica del hombre como persona, acompañada de los criterios determinantes para su actuación moral. Por ejemplo, el abandono del ser, como fundamento metafísico, significa abandonar la equivalencia clásica “*ente y la bondad*”, lo que implica sustituir el ser por la conciencia, y esto supone el cambio del bien en sí por un bien

¹³ Vid. San Agustín de Hipona, Libre Albedrío, Libro II en “Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum (CSEL 74)”, 38-78, y en “Patrologiae Cursus Completus, Serie Latina (PL 32)”, IV 10 a VII 15.

¹⁴ Idem.

particular, o peor aún un “*bien para mí*” exclusivamente, como explica Tomás Melendo¹⁵. Es la inauguración del egoísmo como motor de la comprensión y organización del mundo.

Esta negación de la ética es la despersonalización de la persona. No es aleatorio el hecho de que Descartes, en su discurso metódico, propone reemplazar la enseñanza de “*la filosofía especulativa*” por una “*filosofía práctica*” para conocer la fuerza y las acciones del fuego, del agua, del aire, de los astros y otros, con el fin de “*emplearlas del mismo modo para todos los usos que sean propias y hacernos, así como dueños y propietarios de la naturaleza*”¹⁶. Esto perjudica a la vida intelectual -lo que distingue especialmente al hombre del resto de animales- y la asimila análogamente a la técnica -algo insuficiente e impropio para la razón-, derivando necesariamente en hacer un medio a la persona y concebir todo en criterios tecnocráticos, positivistas superficiales y utilitaristas. El reinado del dominio y el fin de la tenencia.

Este vacío de lo moral, de conceptos como lo justo o de la dignidad, se refuerza dentro del proyecto moderno, en el problema kantiano del *sylogismus cornutus* y el emotivismo axiológico de Hume. El primero señala que conocemos solo en nuestra peculiar forma de ser, limitados por los sentidos y la capacidad de alcanzar alguna verdad incompleta, pero nunca aprehendiendo la realidad en sí misma. Habría, por tanto, verdades relativas exclusivamente y no hechos objetivos -lo justo o injusto de algo dependería solamente de quien lo observa¹⁷. Por su parte, el segundo afirma que todos los juicios de valor no sostienen nada sobre algún objeto externo o interno: sólo expresan ciertas emociones, y no hay forma de decir que algo es malo o bueno, solo expresar la subjetividad¹⁸; el fenómeno moderno, propio de la visión del mundo burguesa: individualismo

¹⁵ Melendo, Tomás (1997): op. Cit., p. 35.

¹⁶ Idem. El destacado es mío.

¹⁷ “La verdad, se dice, consiste en la concordancia del conocimiento con el objeto. De acuerdo con esta definición meramente nominal, mi conocimiento ha de concordar, por tanto, con el objeto para ser verdadero. Ahora bien, solo en virtud de que conozco el objeto puedo compararlo con mi conocimiento. Por consiguiente, mi conocimiento ha de confirmarse a sí mismo, pero ello dista mucho de ser suficiente para la verdad. Pues como quiera que el objeto está fuera de mí y el conocimiento en mí, lo único que siempre puedo juzgar es si mi conocimiento del objeto concuerda con mi conocimiento del objeto. A este círculo explicativo los antiguos lo llamaban dialelo”. KANT, EMMANUEL, Logik, Einl. VII, Ak IX, p. 50.

¹⁸ Vid Hume, David (1751): An Enquiry Concerning the Principles of Morals, SECTION I. of the General Principles of Moral.

atomizado, subjetivismo voluntarista, razonamiento utilitario y la violencia y coacción como fundamento del orden social.

De tal modo, tanto el ámbito de la acción social como en el terreno filosófico se ven influidos por la formulación cartesiana, haciendo desaparecer la ciencia para saber, reemplazando el conocimiento para manipular y poseer; justamente la idea de una antropología sin dignidad, una epistemología sin verdad, una cosmología sin lógica y una ética sin moral. La modernidad y sus productos (en lo económico el capitalismo, en lo cognitivo/gnoseológico el positivismo y subjetivismo, en lo antropológico el individualismo), es la inversión de la escala de valores contra la naturaleza humana, lo que Emmanuel Mounier señaló como la supeditación de *“la vida espiritual al consumo, el consumo a la producción y la producción al lucro”*¹⁹(15), una pobre vida sin fines, vacía de sentido y llena de cosas superficiales.

La modernidad reemplaza la contemplación pura, ocasión de alegría y de actitud religiosa, por una furia inquieta encaminada a la búsqueda de las leyes del cosmos, de la vida social, de la psique y de la genética, con el objetivo declarado de explotar la naturaleza, dominar la sociedad y manipular al hombre. Por ello, la profunda conexión entre la especulación moderna y el imperialismo técnico tienen por objeto supremo, según Melendo, la auto fundamentación absoluta de la libertad y la consecutaria plena autonomía del sujeto humano. El sujeto pasa a ser tratado como objeto y el predominio de la acción del sujeto es la voluntad²⁰.

En dicha línea, vemos la contradicción de la Ilustración, la cual ha iniciado una dialéctica de la contradicción en los tiempos actuales, donde el esfuerzo de auto afirmación del hombre - que se sustenta en el individualismo atomizante-, busca edificar seres libres de toda agencia externa -sean necesidades materiales o vínculos sociales, jurídicos o culturales-, pero a la vez lo reduce todo a su interés utilitario fundado en un egoísmo irracional y una lógica de dominio técnico sobre todas las cosas. Por lo tanto, contrariamente a su intención, se transforma en lo opuesto: la autodestrucción del hombre al negarle su carácter social, su dependencia al otro y su deber con el otro, como también, su necesaria donación al otro en tanto no puede realizarse si

¹⁹ Mounier, Emmanuel (1984): *De la Propiedad Capitalista a la Propiedad Humana* (Buenos Aires, Carlos Lohlé), p. 57.

²⁰ Cfr. Melendo, Tomas (1997): *op. Cit.*, p. 11-15

no es a través del regalo y la amistad. La Ilustración, a contrario sentido a su origen y deseo, ha generado esclavos y perpetuado el sin sentido en la vida: el nihilismo. La inversión de las relaciones entre ser y subjetividad provoca la instauración de la idea del “*bien para mí*” (placer o utilidad), llegando a convertirse en el criterio supremo del obrar humano generando la llamada despersonalización “*cosificante*” o “*animalizante*” en palabras de Tomás Melendo²¹.

Ahora bien, ¿en qué sentido animalizante? Melendo explica que, desde Aristóteles y la tradición medieval, como también, desde autores contemporáneos como Gehlen o Plessner, entendemos que el animal tiene *perimundo (Umwelt)* porque es incapaz de conocer aquellas realidades y aquellas facetas de la existencia que carecen de un significado inmediato para su dotación instintivo-específica, al no resultarle ni dañinas ni beneficiosas. En cambio, “*la persona goza del mundo (Welt), por lo que como ser no se constituye en eje alrededor del cual hace girar todo cuanto existe; un ser que no pretende imponer al universo que lo circunda el significado subjetivo que la realidad tiene para él; o, si se prefiere, un ser que, merced a la capacidad de relativizar o poner entre paréntesis sus propios instintos, sabe reconocer teórica y vitalmente a otros posibles centros del cosmos: es decir a otras personas*”²².

Así, la persona, a diferencia de los animales, no está por completo dominada por sus pulsiones instintivas, de modo que no le corresponde por su naturaleza moverse exclusivamente en razón del bien-para-sí -evitando el mal-para-sí-, sino por el contrario, el ser personal requiere y, por naturaleza, busca el bien-en-sí o en cuanto tal, el bien *simpliciter*, lo cual no es relativo, sino un asunto *voluntas ut natura*. Reducir al ser humano a lo más bajo, a una limitación natural de la sensibilidad, es condenarlo a ser siempre utilitarista y hedonista, siendo solo capaz de percibir al otro en su papel utilitario o placentero²³. Así, el orden moderno, el orden liberal, individualista, materialista, utilitario y subjetivista opone al hombre contra el hombre, quitándole su calidad de persona, dejándolo como un animal, un simple esclavo de los más bajo y superficial.

²¹ Melendo, Tomás (1997): op. Cit., p. 29.

²² Melendo, Tomás (1997): op. Cit., p. 36.

²³ Cfr. Melendo, Tomás (1997): op. Cit., p. 52-58.

Este panorama, que hace de la razón humana un lugar sin residuos de la verdad y el bien, lleva inexorablemente al nihilismo: la arbitraria disponibilidad de lo verdadero y lo bueno por parte de la razón. Disponer del ser, mediante la duda metódica corrosiva, deja el universo entero y la propia humanidad a la disposición del poder (ir)racional; es el (des)orden de los psicópatas y parricidas, un mundo sin encantos, donde todo humano es espinoso y ajeno al otro, al Otro y a todo el Cosmos.

III. Cristianismo y el Reencantamiento del Mundo: ¿Qué es la Persona? Imago Dei, Imago Christi, y la revalorización de la Dignidad Humana.

Simone Weil al criticar al marxismo, buscando recuperar el sentido del concepto de “*revolución*”, nos entrega una clave esencial para interpretar la crisis de los tiempos seculares. Ella afirma la necesidad de reencontrar al hombre y el origen mismo; de su vocación de ser libre, su acto de ser, su dignidad trascendental, su aspecto inmortal y místico²⁴. La Era Secular descrita por Taylor es una antinomia a la misma vocación humana, es un periodo intermedio de la humanidad que debe ser superado. Por ello la primera tarea es reencontrarse con la persona porosa, reencantando al mundo en el propio valor de la vida humana y la escatología de su liberación, una tarea no exclusiva, pero esencialmente cristiana.

Como señalaba el ortodoxo Nikolái Berdiáyev: “*La conciencia de Cristo como Dios cumplido y Hombre cumplido lleva al hombre hasta una altura vertiginosa, lo eleva hasta la Santa Trinidad. A través del Cristo el hombre participa de la naturaleza de la santa Trinidad, porque la segunda hipóstasis de la Santa Trinidad es el Hombre absoluto. El hombre, es verdad, no es Dios, no es hijo*”

²⁴ Weil, Simone (2021): Reflexiones sobre las Causas de la Libertad y de la Opresión Social (Trad. Rafael Blanco Vázquez. Buenos Aires: Ediciones Godot), pp. 15-36

*de Dios en este sentido exclusivo en que el Cristo es Hijo de Dios, pero el hombre está asociado al misterio de la naturaleza de la Santa Trinidad y aparece como un intermediario entre Dios y el cosmos*²⁵. La naturaleza humana no es solo mundanal, es divino-mundanal, especialmente pensando el *imago christi* y en el hecho de que Cristo realmente habita en todos nosotros y nos ha hecho uno en Él y a través de Él:

“Mas no ruego solamente por éstos, sino también por los que han de creer en mí por la palabra de ellos, para que todos sean uno; como tú, oh, Padre, en mí, y yo en ti, que también ellos sean uno en nosotros; para que el mundo crea que tú me enviaste. La gloria que me diste, yo les he dado, para que sean uno, así como nosotros somos uno. Yo en ellos, y tú en mí, para que sean perfectos en unidad” (Juan 17:20–23).

En dicha línea, la Esposa Mística de Cristo, el Pueblo de Dios, ha afirmado que *“por haber sido hecho a imagen de Dios, el ser humano tiene la dignidad de persona; no es solamente algo, sino alguien. Es capaz de conocerse, de poseerse y de darse libremente y entrar en comunión con otras personas; y es llamado, por la gracia, a una alianza con su Creador, a ofrecerle una respuesta de fe y de amor que ningún otro ser puede dar en su lugar”*²⁶. Debemos reafirmar nuevamente esta convicción, en los tiempos espinosos, para redescubrir en medio del secularismo espiritual una salida al nihilismo psicológico en que está atrapada la persona, para así reencantar el mundo en el pensamiento y la acción.

III a.- Así, en primer lugar, en el preámbulo de esta afirmación, al señalar la existencia de Dios y de la creación ex nihilo, hay una consecuencia ontológica común a todo ente, particularmente en razón a la existencia de grados de perfección de los seres. Todo lo que es real posee los elementos comunes a todo lo que existe, las cualidades que se poseen imperfectamente por finitud que son predicadas como analogado secundario de un analogado principal, por principio de causa y efecto, es decir, los trascendentales o universales, se ven en las

²⁵ Berdiáyev, Nikolái (1978): El Sentido de la Creación (Buenos Aires, Carlos Lohlé), p. 86.

²⁶ Catecismo de la Iglesia Católica. Primera Parte: La Profesión de la Fe, Segunda Sección: La Profesión de la Fe Cristiana. Capítulo Primero: Creo en Dios Padre. Párrafo 6: El Hombre, n. 357. El destacado es mío.

cosas según su propia naturaleza, debido a que fueron creadas por un Ser que es en sí mismo dichos conceptos. Nos referimos a: la Verdad, la Belleza, el Amor, el Bien, etc.²⁷.

Lo que significa a todas luces que: (1) no hay nominalismo, sino que, por el contrario, hay existencia, hay realidad y (2) no hay vacío, sin sentido, ni consensos superpuestos o imposiciones violentas, sino un Comienzo y un Final que dota de valor al Cosmos.

III b.- En segundo lugar, una consecuencia antropológica de lo señalado por el Compendio de la Iglesia Católica, es la afirmación de la presencia real de las cualidades espirituales de Dios, distinguiendo al ser humano del resto de entes y entre estos, de los seres -tanto vegetativos como sensibles-. Nos referimos a la posesión del intelecto, la voluntad y el amor -que supera lo voluntario o cognoscible, es soplo de vida-. Así, la persona está desligada de las condiciones empobrecedoras de la materia que la compone; no depende intrínseca y substancialmente de esta, pues podrá verse disminuida corporal y materialmente, pero seguirá siendo, desde un punto de vista ontológico, merecedora y propietaria de la condición de ser digna²⁸.

Igualmente, a pesar de que la persona es dependiente y un ser social, formalmente parte de un todo, es en sí y frente a todos y cada uno de los componentes de la especie humana, de la sociedad y todo grupo humano, un ser independiente axiológicamente. El valor radicalmente constitutivo de cada persona no surge de una relación subordinante respecto a sus congéneres, ni solos, ni considerados en conjunto, sino que, por una elevación ontológica de la propia especie a la que pertenece, goza de un sentido propio al margen de ella. Cada humano es persona, y es un ser personal distinto y único²⁹.

Así también, la persona es absoluta en el sentido de que se revela a sí misma y al resto como un fin terminal, una meta en sí misma; en estricto rigor, un verdadero "*para sí*". Debido a su trascendencia respecto al orbe material, y por destacarse del resto de integrantes de la misma especie, el sujeto humano se recoge en sí mismo apareciendo para todo como un ser dotado de

²⁷ Vid. Tomás de Aquino, *Summa Theologiae* I, q. 2, a. 1-3

²⁸ Vid. Melendo, Tomás (1994): "Metafísica de la Dignidad Humana" en *Anuario Filosófico*, V. 27, pp. 15-34.

²⁹ *Ibid.*

un valor autónomo contrario a su relativización o instrumentalización. Es fin en sí y no un mero medio para lograr cosas³⁰.

Lo anterior implica: (1) que la persona no es un animal más, no es cosa ni medio, sino que, por el contrario, es especial, punto cúspide, inicio y final del orden temporal; y (2) el fin de la persona no se agota en el placer banal al que pretenden responder los criterios de utilidad o el hedonismo, sino que el ser humano se supera por una liberación auténtica, encausando la naturaleza del hombre a su fin, su realización como ser contemplativo, amoroso y libre, es decir, su hermandad con sus pares y con su propio Creador, como afirmaría san Agustín de Hipona³¹.

Desde esta perspectiva, todo orden social y económico, toda forma de educación, funcionamiento de la familia e interacción humana, desde las comunidades de negocio hasta la misma comunidad política, todas y cada una de las diversas estructuras, ordenes sociales, herramientas jurídicas y económicas, sin distinción, sirven a la realización plena de todas y cada una de las personas. El mundo debe ordenarse para la felicidad humana, para su vida plena como ser libre, intelectual, social y espiritual. Por ello, Jacques Maritain afirmaba que:

“La persona humana tiene derechos precisamente por el motivo de ser una persona, un dueño soberano de sí mismo y de sus actos, y que por consiguiente no es solamente un medio, sino un fin, un fin que debe ser tratado como tal. La dignidad de la persona humana es una expresión que no quiere decir nada si no significa que, por ley natural, la persona humana tiene derecho a ser respetada y es sujeto de derechos, posee derechos. Hay cosas que son debidas al hombre por la precisa razón de que es hombre. La noción de derecho y la noción de obligación moral son correlativas, y ambas se apoyan sobre la libertad propia de los agentes espirituales; si el hombre está moralmente obligado a las cosas necesarias para la consecución de su destino, es porque tiene el derecho a conseguir su destino, tiene derecho a los medios necesarios para ello”³².

³⁰ Ibid.

³¹ Vid. Agustín de Hipona, Epístola 40, 2, 3.

³² Maritain, Jacques (1945): Los Derechos del Hombre y la Ley Natural (Barcelona, Hartmann), pp. 67-68. El destacado es mío.

Así, redescubrimos el sentido mismo de la vida en sociedad y rompemos las barreras del individualismo atomizado, del colectivismo descomponedor y las otras deformaciones de la Era Secular. Nos encontramos nuevamente con una verdad indudable y evidente por sí misma: la parte es el auténtico todo, se realiza con y por el todo, sirve a ese todo, y dicho todo, no es otra cosa que la unión de las partes, existiendo solo para ellas y por ellas, y no estas para el todo. Al contrario de la afirmación hegeliana del ser humano, hay que decir que la sociedad y su herramienta superior, el Estado, como toda institución social, eclesial o económica, existen para la realización humana, y no al revés³³.

Por esto, el llamado bien común es un fin común al todo y a las partes, donde el Estado y toda forma de organización humana y sus resultados como el comercio o el trabajo, existen para el reconocimiento, la protección, amparo, promoción e integración de la persona con las personas y la sociedad se ordena para la realización humana³⁴. Las relaciones de los seres humanos con la sociedad política supera o trasciende el bien del todo, puesto que el ser humano tiene como objetivo la realización de sus fines -fines superiores propios de su naturaleza racional como la vida cultural, intelectual o amorosa-. Pero, para lograr dicho cometido, se necesita de la satisfacción de sus necesidades materiales: sin lo menos no se puede lo más³⁵. He ahí, nuevamente, la imperiosa necesidad de superar la economía capitalista y los bordes del mundo liberal moderno.

Por su carácter de *bonum*, el bien común no puede ser un resultado del simple querer individual -el pecado rousseauiano de desencajar la voluntad de su propia naturaleza-, sino que, por el contrario, debe ordenarse desde la razón práctica (en su sentido metafísico) buscando los fines últimos. Ni la mayoría ni la unanimidad pueden cambiar la idiosincrasia de la misma bondad.

³³ Vid. Maritain, Jacques (1999): *Humanismo Integral* (Trad. Alfredo Mendizábal, España, Editorial Palabra).

³⁴ Idem.

³⁵ Así lo han entendido diversos autores, véase, por ejemplo:

Aristóteles, *Política*, VII, 13, 1331b 39- 1332a 3

Basañez, Federico (1994) "El Lugar Epistemológico de "lo Económico" en Aristóteles, *La Filosofía de la Economía en Aristóteles*" en *Thémata*, V. 12, pp. 133-170.

Tomás de Aquino, *Sent.*, dist. 26, q. 1, a. 1.

Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I-II, 2, 1.

Como afirma Maritain, la democracia no es simple aritmética³⁶. Los valores humanos no obedecen a criterios estadísticos. La calidad no es procreación de la cantidad; la ley, la economía, el trabajo, la vida personal y comunitaria deben buscar la felicidad humana.

Por su carácter de común, este bien abarca tanto a la sociedad como a la persona. Es, pues, común al todo y a las partes. Decimos a las partes como si fueren todos, porque la noción misma de persona significa totalidad. En otras palabras, en tanto se es individuo, se es parte de la sociedad y en cuanto se es persona, se es algo más que simple fragmento de materia, pues se participa de lo social en tanto se permite a la persona la realización plena de sus más altas funciones en este sentido. No es el ser humano simple elemento sirviente del Estado o del colectivo sin rostro, sino que, todas y cada una de las personas constituyen un ser que debe ser protegido, amparado, promovido e integrado³⁷. Por ello, Jacques Maritain se pregunta y responde a sí mismo de la siguiente manera:

“¿Por qué la persona exige de por sí vivir en sociedad? Lo exige, en primer lugar, precisamente como persona o, dicho de otro modo, en virtud de las propias perfecciones que forman parte de él, y de esta apertura a las comunicaciones del conocimiento y del amor de las cuales hemos hablado de que exigen el establecimiento de relaciones con otras personas. Tomada bajo el aspecto de su generosidad radical, la persona humana tiende a sobreabundar en las comunicaciones sociales, según la ley de la superabundancia que está inscrita en lo más profundo del ser, de la vida, de la inteligencia y del amor.

Y, en segundo lugar, la persona humana exige esta misma vida en sociedad por razón de sus necesidades o, dicho de otra manera, dado el estado de indigencia que deriva de la individualidad material. Tomada bajo el aspecto de su indigencia, tiene que integrarse en un cuerpo de comunicaciones sociales sin el cual es imposible que alcance la plenitud de su vida y su realización. La sociedad se nos muestra entonces como lo que proporciona aquellas condiciones

³⁶ Vid. Maritain, Jacques (1999): Ibid.

³⁷ Idem.

de existencia y de desarrollo para la persona de las cuales ésta tiene precisamente necesidad. No puede lograr su plenitud por sí sola; es partícipe de la sociedad de los bienes esenciales”³⁸.

Es decir: (3) no hay persona sin sociedad o sociedad sin persona. Al contrario de la afirmación liberal, el fundamento de la vida común y particular es la solidaridad, no el orden espontáneo de los egoísmos retroalimentándose entre sí.

III c.- En tercer lugar, hay una consecuencia escatológica. El Imago Dei es Imago Christi, es decir, ser imagen de Dios implica que se tiene la forma física del Verbo Encarnado; es más, uno es un hermano por el don de la Carne con el Hombre Realizado y aspira a ser como ese mismo Nuevo Adán.

Así, el destino del hombre es manifestar conforme a su propia naturaleza la vocación de perdón y salvación que encarnó y anunció Cristo, como también, y, en consecuencia, ser la relacionalidad, origen y final de su propio Creador, Redentor y Pastor, es decir, ser para y por la comunión con otros, ser para y por la salvación. De este modo, a pesar de su finitud, la persona es a la vez trascendente como lo es Cristo en la Trinidad y Cristo para la humanidad misma respectivamente. Los elementos esenciales de la espiritualidad cristiana -que son los que reencantarán el mundo nuevamente-, son: la *Kénosis* (κένωσις) y la *Koinonía* (κοινωνία).

La *Kénosis* (κένωσις) es el vaciamiento de la propia voluntad para llegar a ser completamente receptivo a la voluntad de Dios, abriendo el corazón al mundo y en él encarnar realmente la hipostasis de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo (Cfr. Romanos 4,14; 1 Corintios 1,17 y 9,15; 2 Corintios 9:3; Filipenses 2:6-7, etc.), hipostasis en su sentido filosófico, es decir: sustancia individual concreta, hacer carne el Verbo, hacer ser el deber ser. Esto no es más que lo que todo cristiano está llamado a hacer carne por el ministerio mismo de la antropología trinitaria inscrita en su corazón.

Así, respecto a la *Kenosis* (κένωσις), Simone Weil señala que la miseria que vive el hombre y la mujer, el sometimiento de la humanidad a la contradicción que enfrenta pobres y ricos, mujeres y hombres e infantes y adultos, es testimonio de la venida misma de Cristo y la razón de

³⁸ Maritain, Jacques (1947): *La Persona y el Bien Común* (Bilbao, Declée de Brouwer), pp. 41-42.

su encarnación entre nosotros, pues ha venido a hacer carne la voluntad del Padre, haciendo la humanidad en Jesucristo, y a cada mujer y hombre Jesús mismo: el devenir del vaciamiento es el ayuno de la opresión, del sometimiento, de la rabia y la exclusión, lo cual es el camino de Cristo³⁹: la liberalidad y donación gratuita cristiana trasciende las diferencias accidentales entre las mujeres y hombres y eleva a todos a su calidad de personas dignas.

Así podemos avizorar el valor de la auténtica aflicción que lleva a la alegría: la compasión por el otro, el hambre de justicia y el deseo de ser responsables por uno y los demás; la plenitud de la alegría humana está en la redención del sufrimiento, canalizando la vida de la persona y la comunidad en todos sus órdenes a un resultado inexorable, como señala Simone Weil, a la realización de la mujer y el hombre en tanto personas⁴⁰.

Así, la persona es protagonista de un proceso histórico que la devuelve al verdadero lugar que tiene en la Creación: una persona que merece ser filósofo, artista, trabajador, padre y madre, hijo e hija, hermano y hermana, amigo y amiga⁴¹. Como explica Simone Weil, amar a Dios, elemento natural del ser humano, al hacerse consciente y comprometido, es parte de una nueva hipostasis, donde se encarna una economía trinitaria en la vida temporal, donde Dios mismo habita en los corazones, mentes y obras del hombre, expresando una comunión de la humanidad que es el Cristo ahora⁴².

Por su parte, la *Koinonía* (*κοινωνία*) es la auténtica comunión de todo el Cuerpo de Cristo, que alude a la comunión eclesial y a los vínculos que esta misma genera entre los miembros de la Iglesia y Dios, revelado en Jesucristo y actuante en la historia por medio del Espíritu Santo. Así también, alude a un vínculo trascendente que supera los límites de lo inmaterial: es también una comunión material. Como señalaba Bernabé, santo, colaborador y discípulo de Pablo de Tarso: "*Comunicarás en todas las cosas con tu prójimo, y no dirás que las cosas son tuyas propias, pues si en lo imperecedero sois partícipes en común, ¡cuánto más en lo perecedero!*"⁴³.

³⁹ Cfr. Weil, Simone (1952): *Gravity and Grace* (Londres, Routledge & Kegan Paul), pp. 139-150.

⁴⁰ Vid. Weil, Simone (1973): *Waiting For God* (New York City, Harper Torchbooks), pp. 164-165.

⁴¹ Vid. Weil, Simone (1973): *Ibid.*

⁴² Weil, Simone (1973): *Op. Cit.*, pp. 111-112.

⁴³ Carta de Bernabé, Cap. 19, num. 8. Siglo I d.C. Lo destacado es mío.

Por ello, el Padre de la Iglesia, Juan de Crisóstomo, señaló que: *“No digas, 'estoy usando lo que me pertenece'. Estás usando lo que pertenece a otros. Toda la riqueza del mundo te pertenece a ti y a los demás en común, como el sol, el aire, la tierra y todo lo demás”*⁴⁴.

Así, la *Koinonía* (*κοινωνία*), la auténtica comunión de todo el Cuerpo de Cristo, implica que las personas sean realmente parte de la comunidad política ya que, por su cualidad personal de ser Imagen y Semejanza de Dios, tienen real acceso a los frutos de esta y son protagonistas de la edificación del Nuevo Hombre y la Nueva Mujer. Unidas por el vínculo trascendente, deben participar necesariamente de la unidad material e inmaterial de todo el género humano; no hay una comunidad justa si no son parte de ella todas y cada una de las personas.

Al respecto, en *Waiting for God*, Simone Weil explica las tres formas de amor implícito a Dios: i) el amor al prójimo, ii) el amor a la belleza del mundo y iii) el amor a las ceremonias religiosas⁴⁵. Como escribe Weil, al amar estos tres objetos (el prójimo, la belleza del mundo y las ceremonias religiosas), se ama indirectamente a Dios antes de que *“Dios venga en persona a tomar la mano de su futura esposa”* —la humanidad—, ya que antes de la llegada de Dios, el alma aún no puede amar directamente a Dios como objeto⁴⁶, pero sí acercarse a Él a través del prójimo. No hay real relación con Dios si en los hechos se rechaza a la mujer o al hombre como un ser inferior, peligroso o desdeñable; por el contrario, quien acoge, quien ama, quien es hermano sobre todas las cosas de la mujer y el hombre, es cercano a Dios.

“Nosotros amamos porque él nos amó primero. Si alguno dice: «Yo amo a Dios», y al mismo tiempo odia a su hermano, es un mentiroso. Pues si uno no ama a su hermano, a quien ve, tampoco puede amar a Dios, a quien no ve. Jesucristo nos ha dado este mandamiento: que el que ama a Dios, ame también a su hermano” (1 Juan 4:19-20).

Así, amar al prójimo, según Simone Weil, se produce i) cuando el fuerte —sea en el intelecto, en las riquezas o en la fuerza física— trata al menor o débil como un igual, cuando se hace un humilde, un débil y silenciado con los oprimidos; ii) cuando la gente presta atención

⁴⁴ Juan de Crisóstomo: *Homiliae in I Corinthii*, XX, 3. Siglo IV d.C. Lo destacado es mío.

⁴⁵ Cfr. Weil, Simone (1973): *Op. Cit.*, pp. 137-199.

⁴⁶ Cfr. Weil, Simone (1973): *Op. Cit.*, pp. 143-144.

personal a los que de otro modo parecen invisibles, anónimos o inexistentes, haciéndolos aparecer como lo que son, personas que son amadas, queridas y buscadas por Dios, y; iii) cuando miramos y escuchamos a los afligidos tal como son, Imagen de Dios⁴⁷.

No se puede amar al prójimo si se somete a la persona manteniéndola en la ignorancia, en la pobreza o la debilidad emocional, psíquica o física; por el contrario, el ser humano debe ser auténticamente participe del conocimiento, de la riqueza, de la virtud y de la madurez del espíritu, del cuerpo y de la mente para ser persona plena. No puede amar a Dios quien corrompe, denigra, oprime, divide y objetiviza o cosifica al ser humano, su cuerpo, sus ideas o su mente, sino que, por el contrario, ama a Jesucristo quien libera a la persona de la presión de la esclavitud capitalista, el hedonismo, la ignorancia y el nihilismo. Todo ser humano debe ser protagonista de su liberación.

Como explica Dorothy Day, *“estamos animados por el amor al hermano (...) debemos encontrar la humanidad en todos sin excepción (...) debemos reafirmar nuestra humanidad común”*. Liberar a las oprimidas y oprimidos⁴⁸. Las bases esenciales de la espiritualidad cristiana conllevan ineludiblemente la comprensión de que el orden temporal, sin perder su autonomía, debe eclesializarse, cristianizarse o ser reflejo del Reino; este es el reencanto del mundo al que están llamados los cristianos.

Ello implica que: (1) ya no hay un camino de abandono, duda o sin sentido en la vida en un inexorable destino a la perdición en falsas promesas de progresos técnicos, sino que, un horizonte común a toda la humanidad en Cristo hacia su liberación, conociendo, sintiendo y obrando como el Nuevo Adán, como hombres realizados en el perdón y la salvación. Asimismo, significa que (2) no está sujeto el ser humano al libre arbitrio contractualista ni al abandono del orden temporal -nuestra realidad- por parte de Dios, sino que, todo está imbuido de una mística profunda, de una verdadera vida eterna que es también en la finitud. El mundo no está abandonado a su suerte, sino que, en manos de la Providencia Divina, en comunión con el libre albedrío, busca nuestra realización como personas.

⁴⁷ Idem.

⁴⁸ Day, Dorothy (1951): “The Incompability of Love and Violence” en la Edición de Mayo de The Catholic Worker.

III d.- En cuarto lugar, ser imagen de Dios implica una consecuencia ética-moral o jurídica -directamente dependiente o causada por la consecuencia antropológica, pues sin ella no se perfecciona la persona-; ser reflejo de Él implica ser su contraparte en la Creación, en medio del Cosmos que creó, ser su reflejo es estar atado ya no solo a las leyes físicas que diseñó, sino que, a la misma ley natural, al *pondus* del alma del que habla Tomás de Aquino⁴⁹.

Está indicado en el mismo Juicio a las Naciones (Cfr. Mateo 25:31-46) -hacer o no hacer al otro es hacerlo o negárselo a Cristo mismo-, y por ello la victoria sobre la muerte y la Buena Nueva implica la salvación en un Cuerpo Místico, la Esposa Mística de Jesucristo que ilumina el mundo y repara el pecado, redirigiendo el orden temporal hacia el camino del Pueblo de Dios; lo que en *Evangelii Nuntiandi*, Pablo VI, llamó evangelización integral, la liberación de la persona: liberar al oprimido del opresor, juzgar con juicio y justicia, cuidar al enfermo, la viuda, los niños, etc. (Cfr. Jeremías 22:3 y otros). La obligación de vivir el Reino implica la unidad entre evangelización y promoción humana⁵⁰.

En la misma línea, el antiguo obispo metropolitano de la *Diokleia in Phrygia* (*Διόκλεια Φρυγίας*) del Patriarcado Ecuménico de Constantinopla y teólogo ortodoxo Kallistos Ware ha declarado “*La creencia en un Dios que es tres-en-uno, cuyas características son el compartir y la solidaridad, tiene consecuencias directas y prácticas para nuestra actitud cristiana hacia la política, la economía y la acción social, y es nuestra tarea elaborar estas consecuencias con todo detalle. (...) Cuando, como cristianos, luchamos por la justicia y los derechos humanos, por una sociedad compasiva y solidaria, actuamos específicamente en nombre de la Trinidad*”⁵¹.

Debemos afirmar así que la misión de anunciar la Buena Nueva es también un llamado a construir, en la ciudad terrenal, extensas comunidades y relaciones fundadas en la proximidad, la aplicación de la justicia social y la superación de las injusticias estructurales de la sociedad⁵². Esto sin miedo a estar en el mundo, pues, parafraseando a san Agustín, aunque pertenezcamos

⁴⁹ Tomás de Aquino, *Super Sent.*, lib. 2 d. 41 q. 1 a. 1 co.

⁵⁰ Pablo VI, 1974, *Evangelii Nuntiandi*, n. 31.

⁵¹ Ware, Kallistos (1997): “The Trinity: Heart of Our Life” en James J. Catsinger (ed.) “Reclaiming the Great Tradition” (Downers Grove, Illinois, InterVarsity Press), p. 142. El destacado es mío.

⁵² Vid. Juan Pablo II, 1987, *Sollicitudo rei sociales*, 36.

a la Ciudad de Jerusalén en corazón y alma, los cristianos deben ser llama de esperanza a través de la fraternidad viva y la justicia concreta⁵³.

Por esto, las y los cristianos afirmamos que, entre todas las virtudes, solo prevalece el amor⁵⁴; todo debe hacerse con amor⁵⁵, y este es el ropaje de todo cristiano⁵⁶: ama sin límites a todos y cada uno, incluso desconocidos y enemigos, buscando hacerles el bien a todos⁵⁷. Un amor eficaz que no da sobras, sino que justicia, un amor que no consuela en la injusticia, sino que consuela en la liberación.

No son exclusivamente los sacramentos —que son símbolos visibles de lo invisible— los que necesariamente salvan. Al contrario, hay un signo visible y concreto -aunque profundamente inmaterial y trascendente-, que es propio de una vida sacramental sincera y de una existencia plena a la luz de lo que hay en el corazón humano: amar al otro, desearle su bien, darle justicia. Permanecer en Dios consiste en amar al prójimo (1 Juan 4:16). Así, no se pueden decir cristianos quienes adoran a Dios en templos o iglesias, pero no aman a su prójimo; es un mentiroso quien dice amar a Dios que no ve, pero es indiferente a su hermano a quien puede ver (1 Juan 4:20).

Se revela, de este modo, un elemento final del hombre, al ser Imagen y Semejanza de Dios, especialmente con la claridad de la Revelación. Es ineludible decir que es natural al mismo ser humano ejercer la función de tenedor y depositario del Cosmos, debiendo comportarse, obrar y actuar a mayor gloria de su Padre, quién ha dado el mundo para su comunión y uso común, quién ha entregado la existencia para su trascendencia y no para el empobrecimiento y la disolución, sino que, para la unión.

⁵³ Cfr. Pablo VI, 1971, Octogesima adveniensi, 12.

⁵⁴ Vid. 1 Corintios 13:13-14.

⁵⁵ Vid. 1 Corintios 16:14 "Hagan todo con amor".

⁵⁶ Vid. Colosenses 3:14 "Por encima de todo, vístense de amor, que es el vínculo perfecto".

⁵⁷ Lucas 6: 30-35 "A quien te pida, dale, y a quien te quite algo tuyo, no se lo reclames. Pórtense con los demás como quieren que los demás se porten con ustedes. Porque si solamente aman a los que los aman, ¿cuál es el mérito de ustedes? ¡También los malos se comportan así! Y si solamente se portan bien con quienes se portan bien con ustedes, ¿cuál es el mérito de ustedes? ¡Eso también lo hacen los malos! Y si solamente prestan a aquellos de quienes esperan recibir algo a cambio, ¿cuál es el mérito de ustedes? ¡También los malos prestan a los malos con la esperanza de recibir de ellos otro tanto! Ustedes, por el contrario, amen a sus enemigos, hagan el bien y presten sin esperar nada a cambio. De este modo tendrán una gran recompensa y serán hijos del Dios Altísimo, que es bondadoso incluso con los desagradecidos y los malos".

IV. Apología del Rol de la Cristiandad en el Orden Temporal: auténtica comunión de las personas y abandono de uno mismo para encontrar al otro.

No existe evangelización sin promoción humana. No existe amor a Dios sin amor al prójimo, y no existe amor al prójimo sin querer darle lo suyo; pues dar lo suyo al prójimo no es un regalo, sino su derecho. Al respecto, el Padre de la Iglesia, Doctor y santo Gregorio Magno señala que: *“cuando damos a los pobres las cosas indispensables no les damos nuestras cosas, sino que les devolvemos lo que es suyo”*⁵⁸.

Evangelizar es liberar, creer en Dios es creer en el hombre, amar a Dios es amar a los hombres, tener fe en Dios es hacer real, a través de obras concretas, su inconmensurable amor, para sanar las heridas del mundo que nosotros hemos desvirtuado ciegamente. Ser cristiano es imitar a Cristo en nuestras responsabilidades sociales⁵⁹. Y aquí está la clave del rol de la cristiandad en el orden temporal: comportarse como Cristo en el mundo y reparar lo caído en el pecado, pues ya ha sido rescatado en Cristo ¿qué esperamos acaso para hacer el bien? El Padre y Santo de la Iglesia, Juan de Crisóstomo, es claro y ejemplar al interpelarnos: *“¿Desean honrar el cuerpo de Cristo? No lo desprecien cuando lo contemplen desnudo (...), ni lo honres aquí, en el templo, con lienzos de seda, si al salir lo abandonan en su frío y desnudez”*⁶⁰.

El perfeccionamiento interior que deriva de la Gracia es imposible sin la donación y unión con la otredad; no hay salvación sin comunión. Comunión visible e invisible, la unidad material e inmaterial de hombres y mujeres, que son uno en Cristo (Gálatas 2:28). El nuevo ser -el nuevo hombre y la nueva mujer elevados por Cristo-, tiene una natural vocación de vaciamiento (*kénosis, κένωσις*), de despojo de lo suyo para dar a los otros. Ir más allá de lo exigible, pues el amor cristiano es imitar al verdadero hombre, el Nuevo Adán: Jesús de Nazaret (Efesios 5:2).

⁵⁸ Gregorio Magno: Regula pastoralis, cap. 3, n. 21.

⁵⁹ Cfr. Juan Pablo II, 1987, Sollicitudo rei sociales, 42, segundo párrafo.

⁶⁰ Juan Crisóstomo: Homiliae in Matthaem, L, 3: PG 58, 508. Lo destacado es mío.

Caminar por los mismos caminos y ser pescador de hombres es, antes que todo, ser Iglesia, es decir, *ekklesia* (ἐκκλησία).

Ser cristiano es edificar una comunidad, una asamblea de hermanos y hermanas. Al respecto cabe preguntarse: ¿en qué familia es aceptable que unos coman en exceso y otros mueran de hambre? ¿Qué comunidad perdura en la opulencia de pocos y la miseria de muchos? La respuesta es clara: la misma espiritualidad cristiana, consistente en encontrarse con Cristo y ser uno con Él, se traduce en entablar una relación armónica fundada en el abandono de sí para la donación gratuita y la edificación de una verdadera comunidad; en síntesis, el misterio de la *Koinonía* (κοινωνία), la comunión inmaterial y material de toda la humanidad.

Al respecto, es clarificadora la Doctrina de los 12 Apóstoles, la *Didaché*, escrita entre los años 70 y 90 después de Cristo: “No seas de los que extienden la mano para recibir y la encogen para dar. Si adquieres algo por el trabajo de tus manos, da de ello como rescate de tus pecados. No vacilarás en dar ni murmurarás mientras das, pues has de saber quién es el recompensador de tu limosna. No rechazarás al necesitado, sino que comunicarás en todo con tu hermano, y de nada dirás que es tuyo propio. Pues si os comunicáis en los bienes inmortales, cuanto más en los mortales”⁶¹.

Los cristianos deben, así, asumir así el rol del cristianismo en la vida política, económica, cultural y social de las Naciones, y tomar acción, a la luz de la verdad, comprometiéndose con la promoción humana y la plena liberación de la persona. No hay forma de superar el Orden Secular y los males de la despersonalización, la animalización y el nihilismo que deforma el orden social, si no es de esta manera ¡hay que reencantar el mundo!

BIBLOGRAFÍA:

Aristóteles, Política.

Berdiáyev, Nikolái (1978): El Sentido de la Creación (Buenos Aires, Carlos Lohlé).

⁶¹ La *Didaché*, cap. 4, n. 5-8. El destacado es mío.

Berdaieff, Nicolás (1927): *Un Nouveau Moyen Age* (Paris, Editorial Libraire Plon).

Basañez, Federico (1994) “El Lugar Epistemológico de “lo Económico” en Aristóteles, La Filosofía de la Economía en Aristóteles” en *Thémata*, V. 12, pp. 133–170.

Day, Dorothy (1951): “The Incompability of Love and Violence” en la Edición de Mayo de *The Catholic Worker*.

Duch, Lluís (2014): Presentación de *La Era Secular* de Charles Taylor, en “*La Era Secular*” (Barcelona, Editorial Gedisa).

Hume, David (1751): *An Enquiry Concerning the Principles of Morals*.

Kant, Emmanuel, *Logik*.

Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-IV-TR).

Maritain, Jacques (1999): *Humanismo Integral* (Trad. Alfredo Mendizábal, España, Editorial Palabra).

Maritain, Jacques (1947): *La Persona y el Bien Común* (Bilbao, Declée de Brouwer).

Maritain, Jacques (1945): *Los Derechos del Hombre y la Ley Natural* (Barcelona, Hartmann), pp. 67-68. El destacado es mío.

Melendo, Tomás (1997): *Entre Moderno y Postmoderno* (Navarra, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra).

Melendo, Tomás (1994): “Metafísica de la Dignidad Humana” en *Anuario Filosófico*, V. 27, pp. 15-34.

Mounier, Emmanuel (1984): *De la Propiedad Capitalista a la Propiedad Humana* (Buenos Aires, Carlos Lohlé).

Mounier, Emmanuel (1962): *El Personalismo* (Buenos Aires, Editorial Universitaria).

Mounier, Emmanuel (1961): *Manifeste au Service du Personnalisme* en *Oeuvres de Mounier*. Tome I 1931-1939 (Paris, Editorial du Seuil).

Tomás de Aquino, Sentencias.

Tomás de Aquino, Summa Theologiae.

Taylor, Charles (2014): La Era Secular (Barcelona, Editorial Gedisa).

Weil, Simone (2021): Reflexiones sobre las Causas de la Libertad y de la Opresión Social (Trad. Rafael Blanco Vázquez. Buenos Aires: Ediciones Godot).

Ware, Kallistos (1997): "The Trinity: Heart of Our Life" en James J. Catsinger (ed.) "Reclaiming the Great Tradition" (Downers Grove, Illinois, InterVarsity Press).

Weil, Simone (1952): Gravity and Grace (Londres, Routledge & Kegan Paul).

Weil, Simone (1973): Waiting For God (New York City, Harper Torchbooks).

Fuentes de Doctrina Católica

Agustín de Hipona: Epístolas.

Carta de Bernabé.

Compendio Catecismo de la Iglesia Católica.

Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum.

Didaché.

Gregorio Magno: Regula pastoralis.

Juan de Crisóstomo: Homiliae in I Corinthii.

Juan Crisóstomo: Homiliae in Matthaem.

Juan Pablo II, 1987, Sollicitudo rei sociales.

Pablo VI, 1974, Evangelii Nuntiandi.

Pablo VI, 1971, Octogesima adveniens.

Patrologiae Cursus Completus, Serie Latina.